



## **POLITICA DE CALIDAD**

Dentro del marco de la política general de **AGA, S.A.** tiene como objetivo prioritario de su gestión la satisfacción de todos los requisitos establecidos en materia de calidad, así como la mejora permanente de todos sus procesos, productos y servicios, para lo cual se ha establecido el Sistema de Calidad descrito en este Manual.

Ello conlleva:

- Recoger y transmitir eficazmente las especificaciones de los clientes y otros grupos de interés.
- Conocer y cumplir los requisitos legales o reglamentarios que sean de aplicación, tanto a nivel documental como en los reglamentos de certificación de producto.
- Definir objetivos y establecer las acciones que aseguren el cumplimiento de los mismos, asignando los recursos necesarios.
- Informar y formar, haciendo partícipes a todas las personas de la organización.
- Desarrollar la mejora de calidad con los proveedores, promoviendo la mutua comprensión de los problemas, para conseguir una mejora continua de la calidad y fiabilidad de los suministros.
- Que todo el personal en la Empresa conozca perfectamente sus funciones y disponga de los medios necesarios.
- Que los fallos y errores sirvan para determinar y eliminar sus causas, evitando así su repetición en el futuro.
- Promover y potenciar la participación del personal de la Empresa para llevar a cabo proyectos dirigidos a la mejora de la calidad.
- Mejorar continuamente la propia eficacia del Sistema de Calidad, mediante su revisión periódica.
- Cumplir con los requisitos medio ambientales que sean de aplicación
- Gestionar nuestros residuos a través de gestores autorizados
- Garantizar el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud laboral para todos los puestos y personal de **AGA**, así como de todas las personas que realicen trabajos en la misma.

Además de estos objetivos generales, anualmente, en la reunión de revisión del Sistema de Calidad por la Dirección, se establecerán objetivos más específicos y medibles.

La consecución de todos los objetivos mencionados es, ante todo, una responsabilidad de la Dirección y por ello me comprometo a proveer los medios técnicos necesarios y la formación adecuada al personal, así como a cumplir esta Política y a garantizar que sea conocida, entendida y aplicada a todos los niveles mediante su publicación en el tablón de anuncios y difundida a todos los grupos de interés a través de la página web.

Arrasate, a 19 de Junio de 2017

José Martín Elizaran  
GERENTE